

Rut :

69.231.000-4

Dirección Demandante :

Gabriela Mistral 10

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

12-08-2014 15:43:54

Estado :

Recepcion Conforme

Número Licitación :

3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-269-SE14

SEÑOR (ES) :

OSCAR ANTONIO BECKER ALVAREZ

RUT :

4.115.412-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ADQUISICION POLINES, MALLAS. ALAMBRE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

12-08-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102904	Postes de madera	200 Unidad	POLINES IPV 3" (100mm X 2,44)	POLINES IPV 3" (100mm X 2,44)	2.353,00	0,00	0,00	470.600
31162404	Grapas de ferretería	10 kilogramo	GRAPAS 1"	GRAPAS 1"	1.597,00	0,00	0,00	15.970
11162108	Tejido o tela de malla metálica	4 Unidad	ROLLO MALLA CUADRADA GALVANIZADA 1,20x100 mt.	ROLLO MALLA CUADRADA GALVANIZADA 1,20x100 mt.	31.932,00	0,00	0,00	127.728
31151804	Alambre para grapar	8 Unidad	ROLLO ALAMBRE PUA N° 16 x 2200 MTS. MARCA MOTO	ROLLO ALAMBRE PUA N° 16 x 2200 MTS. MARCA MOTO	15.882,00	0,00	0,00	127.056
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	741.354	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	741.354	
					19% IVA	\$	140.857	
					Total	\$	882.211	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE POLINES, MALLAS, ALAMBRE PARA CIERRE CAMINO CHANGUITAD ACCESO A SAN JAVIER.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile
- Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>